

Los Investigadores en Educación del Sistema Nacional de Investigadores en México

Autores: Alicia Colina Escalante y Norma Georgina Gutiérrez.

Institución: Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

Palabras clave: México - investigadores en educación - requisitos de ingreso - permanencia al S.N.I.

Todos los campos científicos poseen identidades reconocibles y atributos culturales particulares (Becher, 2001), reconocer las formas que toman esas identidades y atributos dentro del campo de la IE permite no solo ampliar el conocimiento sobre el mismo, sino conocer la manera en que los formadores de investigadores, es decir los investigadores en activo en el campo, impactan y conforman al mismo. Esto último conlleva a la necesidad, no solo a conocer en dónde están y cuántos son los investigadores en educación en México, sino también detectar y reportar cuáles han sido los cambios en estos últimos diez años sobre los requisitos de entrada al campo de la IE y cómo viven, piensan y siente su práctica profesional dichos investigadores.

Por la visión integradora de nuestra concepción del objeto de estudio, la perspectiva es fenomenológica, por lo cual la metodología que se ha utilizado es tanto cualitativa como cuantitativa.

En el presente trabajo se reporta la parte de la investigación que analiza el crecimiento del campo en relación al número de investigadores en educación reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) como tales. Se señalan los requisitos para ser aceptado en los diferentes niveles por dicho sistema y como se encuentran distribuidos los investigadores en las diferentes Entidades Federativas del país. Se analizan algunas de las dificultades que tienen los agentes para cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia en dicho sistema.

Introducción

En este trabajo se presenta un reporte parcial de los resultados obtenidos en una investigación que aún se encuentra en curso sobre el campo de la investigación educativa en México. Dicha investigación será una aportación para tratar de describir quiénes son y dónde están actualmente los investigadores en educación en México, la descripción no se limita a estos datos, sino que profundiza cualitativamente en señalar cómo se asocian para conformar el campo y consolidarlo, cómo logran cumplir con las reglas del juego que les permiten incorporarse al mismo y adquirir los capitales de poder para obtener el reconocimiento de sus pares y de los sectores sociales, en forma individual, se trata también de interpretar y comprender la manera de pensar y sentir su práctica profesional.

En el presente trabajo se reporta la parte de la investigación que analiza el crecimiento del campo en relación al número de investigadores en educación reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.). Se señalan los requisitos para ser aceptado en los diferentes niveles por dicho sistema y como se encuentran distribuidos los investigadores en las diferentes Entidades Federativas del país. Se analiza también algunas de las dificultades que tienen los agentes para cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia en dicho sistema.

Objetivo general

Registrar, analizar y reportar la dinámica y crecimiento que el campo de la investigación educativa en México, en relación a sus agentes, ha tenido en los últimos diez años.

Marco teórico

La teoría de los campos del sociólogo francés Pierre Bourdieu es una de las herramientas de pensamiento que orienta el estudio de microcosmos sociales, profundiza en la comprensión de la actuación de los sujetos, no sólo en su descripción, sino incorporando el conocimiento de la red de relaciones objetivas entre los agentes y sus

instituciones. Lo anterior permite integrar el análisis de las características sociales, culturales y de pensamiento de los investigadores en educación a una visión estructural del campo de la investigación educativa.

Para Pierre Bourdieu, lo singular del universo social es que las estructuras que lo conforman llevan, por decirlo así, una doble vida. Existen dos veces: en la “objetividad del primer orden” y en la “objetividad del segundo orden” (BOURDIEU:

La primera objetividad está formada por la distribución de los recursos materiales y de las formas en que se adquieren bienes y valores, puede ser alcanzada desde afuera, es decir, observada, medida, cartografiada. En la presente investigación esta primera objetividad se relaciona con la identificación de las instituciones y Entidades Federativas que forman parte del campo de la investigación educativa y desde donde actúan los investigadores para consolidar las reglas de entrada y permanencia al campo. La objetividad del segundo orden se encuentra bajo la forma de sistemas de clasificación, de estructuras mentales y corporales que funcionan como matriz simbólica de las actividades prácticas, conductas, pensamientos, sentimientos y juicios de los agentes sociales (habitus). Dicha matriz simbólica permiten a los agentes integrarse a las reglas del juego que conllevan a la incorporación y permanencia en el campo.

Por lo tanto, construir el objeto de investigación requiere, desde esta perspectiva, partir de lo general a lo particular. Buscando la objetivación de los capitales, la forma en la que éstos se adquieren, identificando los espacios de posiciones, la distribución de los recursos que definen las fronteras de las interacciones y posibilidades de los agentes. Introduciendo, a su vez, la experiencia inmediata de los agentes con objeto de explicar cómo las percepciones y esquemas mentales, construyen su identidad como investigadores en educación y estructuran sus acciones y representaciones (BOURDIEU y WACQUANT: 1995,18-19). De tal forma que a través de la teoría de los campos de Bourdieu se analizará la realidad intrínsecamente doble del mundo social del campo de la IE.

Antecedentes

Acontecimientos importantes en el desarrollo de la IE en México:

1. La creación del Centro de Estudios Educativos (CEE), fundado en 1963 por el Dr. Pablo Latapí Sarre.
2. La fundación y desarrollo de instancias académicas que fortalecieron la IE tales como el Centro de Didáctica de la UNAM, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (CNME) en 1969 y el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Instituto Politécnico Nacional en 1971 (GUTIÉRREZ: 1999, 31-32).
3. El Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) de la UNAM en 1976 y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM (CISE) en 1977 son, por el número de investigadores y productividad pilares importantes en la formación del campo de la IE en México. El CISE se conformó por la unión del Centro de Didáctica de la UNAM y la CNME y en febrero de 1997 desapareció y sus investigadores fueron incorporados al CESU- UNAM. En el 2006 este último cambia su denominación por Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación por lo que sus siglas actuales son: IISUE-UNAM. Actualmente es el Centro de Investigación educativa más grande del país.
4. La creación del Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa del CONACYT, la creación del Sistema Nacional de Investigadores (1984) y los Congresos Nacionales de Investigación Educativa (1981) que a partir de 1993 se realizan cada dos años han sido otro de los pilares importantes en la consolidación del campo de la IE.

La conformación del campo a través de sus agentes:

Con respecto al número de investigadores que conforman y dinamizan al campo de la IE, los datos encontrados indican que los investigadores con más antigüedad en el campo de la IE sitúan sus inicios a mediados de la década de los 60's. Durante los siguientes quince años cerca de veinte investigadores impulsan la conformación y crecimiento del mismo. Se trató de un grupo que de manera incipiente realizaba la IE. Los diagnósticos que formulaba la SEP a finales de los años setenta permitían

observar que más del 80% de quienes hacían investigación sólo tenían licenciatura, algunos incluso eran pasantes, esto es, se trataba de una comunidad en formación. Algunos de ellos se continuaron desarrollando en el campo y hoy en día forman parte de la comunidad de investigadores consolidados.

En la década de los 80's se encontraban publicando sus primeras investigaciones alrededor de noventa investigadores, la mayoría de ellos en instituciones y centros de investigación del Distrito Federal (D.F) y Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Z.M.C.M.). En las Entidades Federativas, es hasta la década de los 90's que el número de investigadores muestra un crecimiento claro. Es decir, el incremento de investigadores de la IE en dichas zonas se da 10 años después que en el D.F. y ZMCM, sin haberse logrado hasta la fecha que el crecimiento en el número de investigadores sea igual que en el D.F. y ni siquiera igual en cada una de las Entidades (COLINA y OSORIO: 2004, 70).

En la investigación documental realizada se encontró que antes del 2000 había entre los reportes de investigación una serie de contradicciones sobre el número de investigadores que tenía el campo de la IE en México, sin duda, las contradicciones tenían su origen en *“la elasticidad del concepto de investigador de la educación”*, como lo señala Latapí (2007, 2). Los siguientes datos ejemplifican lo dicho:

“El PNIIE¹ informa que hay aproximadamente 2000 investigadores dedicados a la educación. El inventario de 1974 reporta 379 investigadores el de 1979, 762 y el Diagnóstico de la SEP, 968 investigadores, en el sector público” (ARREDONDO *et al.*: 1989, 15).

“El directorio del Sistema Nacional de Investigadores (1990) consigna la existencia de 55 investigadores pertenecientes al sistema en el área educativa. A ello habría que añadir más de 200 profesores de tiempo completo que se encuentran adscritos a diversas licenciaturas universitarias en educación” (DÍAZ BARRIGA, A, 1990, 47).

¹ Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa (CONACyT).

Latapí Sarre (1994, 21) en su “Diagnóstico de la Investigación Educativa” refiere que, en relación al número de investigadores, “no es aventurado afirmar que existen en el país más de 2000, si se considera el número de unidades y el hecho que el reciente inventario del sector público federal (se refiere al de la SEP, 1981) registra en ese sector 900 investigadores”.

Kent (1994, 23) comenta que la cifra de 200 investigadores educativos en México, reportada por Eduardo Weiss era sumamente exagerada y dice: “de ningún modo tenemos una comunidad de esas dimensiones. [...] Si tuviéramos ese número de investigadores consolidados, no estaríamos padeciendo el gravísimo panorama de las maestrías en educación de ínfimo nivel en México”. Sin embargo, tres años más tarde, Weiss insiste: “Somos cada vez más y mejores: Ya hay miles de personas que investigan lo educativo y por lo menos 300 lo hacen profesionalmente de tiempo completo y de forma destacada” (WEISS Y MAGGI, 1997,15).

La diferencia y contradicción de los datos, es obvia. Sin duda, el resultado de no delimitar a quién se le considera un profesional de la IE y a quién no, es el origen de tal discrepancia. En años más recientes, en cambio, los reportes de investigación que señalan el número de investigadores que tiene el país van más allá de datos recopilados por inventarios o diagnósticos basados en el número de unidades de IE. La diferencia parece estar fundada en consideraciones más puntuales para considerar a un investigador en educación como tal. Los siguientes datos son un ejemplo de ello:

Díaz Barriga, A. (2001,20) identifica a un investigador como “establecido” cuando reúne las siguientes características: a) ha desarrollado al menos una línea de investigación, en la cual es reconocido, b) tiene publicaciones en revistas de calidad nacional o internacional y mantiene un ritmo de publicaciones sobre el tema, c) puede tener libro de autor, d) ejerce un claro liderazgo académico en relación a su línea de investigación.

Colina (2002,99) identifica a 309 investigadores de los cuales el 58% se encontraban ubicados en el D.F. y Z.M.C.M. En esta investigación los investigadores en educación fueron seleccionados a partir de los siguientes criterios: a) tener membrecía en alguna asociación perteneciente al campo de la investigación educativa

en México (COMIE, RISEU²) o laborar en centros de investigación educativa; y/o b) mostrar una participación activa en el campo (mediante las publicaciones de sus trabajos, en comités editoriales, desempeño de cargos directivos en el campo, participación activa en congresos mediante conferencias magistrales, etcétera), para lo cual se basaron principalmente en un análisis del banco de datos del Índice de Revistas sobre Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE).

Ramírez y Weiss (2004,501) relacionando tres bases de datos, la del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I), la del COMIE, la reportada por Colina y Osorio en el 2003) y eliminando repeticiones llegaron a la cifra de 508 investigadores en educación en México. Los autores comentan que “Sin duda, hay más personas dentro de la investigación educativa, es decir aquellos que realizan algunos trabajos de investigación siendo fundamentalmente docentes o profesionales de la educación y que no alcanzan los requisitos para afiliarse o que no han deseado hacerlo, como puede ser también el caso de personas que trabajan en consultorías u organismos no gubernamentales (ONG)” (RAMÍREZ y WEISS: 2004, 505).

Aspectos metodológicos

Se trata de un estudio de campo con un enfoque analítico e interpretativo que por la visión integradora de nuestra concepción del objeto de estudio se ha utilizado una metodología tanto cualitativa como cuantitativa.

Los pasos de la investigación:

1.-Localización de la población de investigadores. Lo cual se lleva a cabo actualizando base de datos existente a través de redes, centros de investigación, Instituciones de Educación superior, Informes actualizados sobre los investigadores vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) y del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), Detección de autores en las revistas certificadas y especializadas en investigación educativa.

² Red de Investigadores sobre Educación Universitaria (RISEU).

2.- Recopilación de información sobre indicadores de capitales sociales, institucionales, objetivados y simbólicos de la población identificada. Solicitud vía correo electrónico de síntesis actualizada de CV.

3.- Selección de informantes claves. Para elegir a los informantes clave se tomaron en cuenta, además del consentimiento informado, los criterios de heterogeneidad (muestreo de máxima variación. Hudelson, 1994:41) y accesibilidad. El primer criterio se traduce en la elección de personas que se ubicaran en diversas zonas geográficas del país, así también como en unidades de investigación con características diferentes. El segundo criterio se traduce en la elección de los sujetos de acuerdo a la accesibilidad y la de recursos disponibles para viajar y contactarlos en las entidades federativas correspondientes.

4.- Entrevistas a profundidad a informantes claves con el fin de detectar vivencias, formas de pensar y sentir la profesión de investigador en educación.

5.- Análisis de la información recopilada. Análisis estadísticos de tipo heurístico (tablas de frecuencia y cruzadas) con ayuda de programa estadístico. Transcripción y análisis de las entrevistas realizadas.

6.- Elaboración reporte final escrito.

Avances de la investigación. Los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.).

El avance de investigación que aquí se presenta es el resultado de los datos recabados hasta el 2009 en relación a los investigadores que pertenecen al S.N.I., dichos datos se siguen actualizando ya que la fase de la investigación que involucra la recolección de información se cierra en el 2010.

Los requisitos de ingreso y permanencia al S.N.I. han sido y siguen siendo una base para el reconocimiento de investigadores consolidados en el campo de la investigación educativa en México. Dichos requisitos han tenido algunos cambios en los últimos diez años, uno de ellos, que abre las oportunidades a más investigadores, es que

actualmente pueden concursar para dicho reconocimiento investigadores con producción científica que no cuente con un tiempo completo en sus instituciones de adscripción, algo que no era posible hace diez años. Sin embargo, el aumento en los requerimientos, relacionados con la calidad de la producción, ha aumentado. Hoy en día se señala que para poder ingresar al nivel I, el nivel de más alto reconocimiento es el nivel III, se requiere, además de tener una línea definida de investigación.

“.. Haber publicado un libro original de investigación en editoriales de reconocido prestigio científico y académico o un mínimo de cinco artículos en revistas científicas con arbitraje estricto y circulación nacional o internacional, así como capítulos de libros de investigación en editoriales de reconocido prestigio científico y académico También, se tomará en cuenta, de forma complementaria, los libros de investigación coordinados y editados, libros de texto de alta calidad y ediciones críticas. Se considera la formación de investigadores independientes a través de la dirección de tesis de licenciatura y posgrado y, de acuerdo con su disciplina, grupos de investigación que se encuentren publicando productos de investigación científica. Se considera la participación en actividades docentes como la impartición de cátedra en licenciatura y posgrado, la colaboración en proyectos de servicio social y en actividades de educación continua, así como actualización profesional. Es deseable la participación en actividades de divulgación, como ponente en congresos, seminarios, conferencias, etcétera” (S.N.I., 2009^a).

Por otro lado, si se toma en cuenta las escasas revistas en educación reconocidas como científicas por el mismo CONACyT y la realidad sobre la falta de apoyo económico y de formación de investigadores en algunas entidades del país es fácil reconocer la dificultad que tienen aquellos investigadores que no laboran en los “grandes” centros de investigación del país, para lograr el apoyo necesario para investigar y publicar.

Según datos reportados por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., (FCCyT), en el área Humanidades y Ciencias de la Conducta (área IV) del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el número de investigadores reconocidos como tales por esta institución ha aumentado en aproximadamente un 70% del 2002 al 2009 (cuadro

l). Sin embargo, debido a que en esta área se agrupan investigadores de otros campos³ el dato por si solo no permite ver con claridad el número de investigadores cuyo objetivo e interés sea la educación. Además, los datos encontrados indican que existen investigadores cuyas producciones se relacionan con el campo educativo pero que pertenecen a otras áreas, especialmente se encontraron investigadores en educación que se encuentran reconocidos como tales en el área de Ciencias Sociales (área VI).

ÁREA ACADÉMICA	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta	1,359	1,545	1,687	1,753	2,006	2,156	2,290	2,366
Total general de las 7 áreas	7,982	9,168	10,140	10,629	12,426	13,437	14,559	15,481

Cuadro I
Número de investigadores del área IV desde el 2002⁴

Por lo tanto, los datos que a continuación se presentan son el resultado del análisis de base de datos⁵, reportes de investigadores vigentes del S.N.I. (S.N.I., 2009b) y datos curriculares encontrados vía Internet o solicitados y enviados por los mismos investigadores. Dichos datos reportan que solo el 34.4% de los 712 investigadores en educación que conformaron el estudio realizado no pertenecen al S.N.I., es decir, 467

³ El Área IV concentra a los investigadores que se dedican al estudio de la Arquitectura, Antropología, Bellas Artes, Biblioteconomía, Educación, Filosofía, Historia, Lingüística, Literatura y Psicología, y que generan nuevos conocimientos y, en su caso, desarrollos tecnológicos (S.N.I. criterios internos, 2009).

⁴ Fuente: Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., con base en información enviada por el CONACYT

⁵ Agradecemos al Dr. Ángel Díaz Barriga el facilitarnos su base de datos de investigadores en educación del S.N.I.

investigadores en educación son miembros del S.N.I., encontrándose 240 de ellos (51.4%) en el D.F. y Z.M. y el 48.6 % restantes se ubican en el resto de 27 entidades de la Republica Mexicana (Cuadro II).

Ubicación geográfica		Área S.N.I					Total
		III	IV	V	VI	VII	
D.F y Z.M.C.M	Frecuencia		179	59		2	240
	% por línea		74.6%	24.6 %		.8%	100.0 %
	% por columna		49.6%	58.4 %		66.7 %	51.4%
	% del Total		38.3%	12.6 %		.4%	51.4%
Entidades Federativas	Frecuencia	1	182	42	1	1	227
	% por línea	.4%	80.2%	18.5 %	.4%	.4%	100.0 %
	% por columna	100.0 %	50.4%	41.6 %	100.0 %	33.3 %	48.6%
	% del Total	.2%	39.0%	9.0%	.2%	.2%	48.6%
Total	Frecuencia	1	361	101	1	3	467
	% por línea	.2%	77.3%	21.6 %	.2%	.6%	100.0 %
	% por columna	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %
	% del Total	.2%	77.3%	21.6 %	.2%	.6%	100.0 %

Cuadro II
Investigadores del S.N.I por área y zona geográfica

Si se toma en cuenta los requisitos de ingreso al S.N.I. se puede afirmar que el número de investigadores en educación que tienen una producción científica en dicha

disciplina y que por lo tanto enriquecen y ayudan a la consolidación del campo de la IE en el país son 467.

Nivel S.N.I.		Área S.N.I					Total
		III	IV	V	VI	VII	
I	Frecuencia	1	217	48	1	2	269
	% por línea.	.4%	80.7%	17.8%	.4%	.7%	100.0%
	% por columna	100.0%	60.1%	47.5%	100.0%	66.7%	57.6%
	% del total	.2%	46.5%	10.3%	.2%	.4%	57.6%
II	Frecuencia		86	24			110
	% por línea.		78.2%	21.8%			100.0%
	% por columna		23.8%	23.8%			23.6%
	% del total		18.4%	5.1%			23.6%
III	Frecuencia		12	14			26
	% por línea.		46.2%	53.8%			100.0%
	% por columna		3.3%	13.9%			5.6%
	% del total		2.6%	3.0%			5.6%
C	Frecuencia		46	15		1	62
	% por línea.		74.2%	24.2%		1.6%	100.0%
	% por columna		12.7%	14.9%		33.3%	13.3%
	% del total		9.9%	3.2%		.2%	13.3%
Total	Frecuencia	1	361	101	1	3	467
	% por línea.	.2%	77.3%	21.6%	.2%	.6%	100.0%
	% por columna	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	.2%	77.3%	21.6%	.2%	.6%	100.0%

Cuadro III
Investigadores S.N.I por área y nivel

El análisis de los niveles del S.N.I en los que se encuentran los investigadores detectados reporta que son en las áreas académicas IV y V, en los niveles 1 y 2, en donde se encuentran ubicados el mayor número de ellos, es decir, el 57.6% pertenece al nivel uno, el 23.6% al nivel dos y solo el 5.6 % al nivel tres (Cuadro III). Por lo tanto, tomando en cuenta los lineamientos del último reglamento de admisión del S.N.I. (S.N.I., 2009a), en relación a los niveles I y II, 136 investigadores han demostrado tener un reconocimiento nacional en la línea de investigación que han consolidado, y de éstos solo 26 son considerados por dicho sistema como investigadores que han logrado “Tener liderazgo y prestigio nacional e internacional, demostrado mediante reconocimientos o distinciones académicas, citas de calidad a sus obras (por autores reconocidos internacionalmente), reseñas y comentarios a sus trabajos en revistas de circulación internacional y haber recibido invitaciones del extranjero para dictar conferencias o impartir cursos” (S.N.I., 2009a).

La ubicación Geográfica de los Investigadores en educación del S.N.I.

Los datos recabados en la investigación realizada, indican que los Estados de la Republica que menos investigadores en educación, reconocidos como tales en el S.N.I., tienen son: Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán. Es decir, si se toma en cuenta que en Quintana Roo no hay investigador S.N.I detectado, entonces son 13 entidades federativas en las que no hay arriba de cuatro investigadores en educación S.N.I. y solo en cinco Estados de la Republica, (Jalisco, Estado de México, Baja California, Nuevo León y Morelos), se encuentran 118 investigadores, es decir, un poco más del 50% de los investigadores S.N.I. de las Entidades Federativas (Cuadro IV).

Ubicación	Investigadores por Área	Total	% del
-----------	-------------------------	-------	-------

Geográfica		S.N.I.						Total
		III	IV	V	VI	VII		
1	Aguascalientes		6				6	1.3%
2	Baja California		11	6		1	18	3.9%
3	Chiapas		2	2			4	.9%
4	Chihuahua		4	2			6	1.3%
5	Coahuila		5				5	1.1%
6	Colima		2				2	.4%
7	D.F. y Z.M.C.M.		179	59		2	240	51.4%
8	Durango		2				2	.4%
9	Edo México		18	3	1		22	4.7%
10	Guanajuato		4				4	.9%
11	Guerrero		3				3	.6%
12	Hidalgo			1			1	.2%
13	Jalisco	1	32	10			43	9.2%
14	Michoacán		4	1			5	1.1%
15	Morelos		15	2			17	3.6%
16	Nuevo León		17	1			18	3.9%
17	Oaxaca		2	1			3	.6%
18	Puebla		9	2			11	2.4%
19	Querétaro		4				4	.9%
20	San Luis P.		5				5	1.1%
21	Sinaloa		11	2			13	2.8%
22	Sonora		8	2			10	2.1%
23	Tabasco			2			2	.4%
24	Tamaulipas		3				3	.6%
25	Tlaxcala		3				3	.6%
26	Veracruz		8	1			9	1.9%
27	Yucatán		3				3	.6%
28	Zacateca		1	4			5	1.1%
	Total	1	361	101	1	3	467	100.0%

Cuadro IV
Investigadores del S.N.I. por ubicación geográfica

Aportes de la investigación a la toma de decisiones

El escaso número de investigadores en educación consolidados, reconocidos y apoyados por el S.N.I en las Entidades Federativas, conlleva a hacer un análisis para poder fundamentar una respuesta a la pregunta de ¿cuántos investigadores en educación necesita el país?

El CONACyT (CONACYT, 2007, 53) reporta que, en el 2005 habían 1.1 investigadores mexicanos (de todas las áreas) por cada mil personas económicamente activas (PEA) mientras que a Japón le correspondían 11.0 investigadores y a España 5.7 en esa misma proporción. Estos datos dejan claro que existe un investigador nacional por cada mil habitantes económicamente activos, pero no apoya a la comprensión del número de investigadores en educación que se requieren. Por otro lado, si asociamos la población de estudiantes de posgrado en el área de Educación y Humanidades en el país, (la ANUIES reporta en el ciclo 2006-2007 la cifra de 34,755), con el número de investigadores en educación reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I) y por las asociaciones especializadas se puede deducir que la problemática se relaciona más con la centralización de éstos que con el número de investigadores consolidados disponibles para formar a los estudiantes de los posgrados.

Por otro lado, si se considera que en el sistema educativo nacional escolarizado existen alrededor de 33 millones de alumnos (INEE; 2009:36), es decir, el 31.4 % de la población total del país, entonces queda claro que el número de investigadores consolidados que existen actualmente en el país deberá incrementarse, además, si tomamos en cuenta lo que señala el informe de la OCD/CERI (2006) cuando dice: “existen cerca de 500 investigadores educativos en México, lo que corresponde al 0.03% de los 1.5 millones de profesores (considerando a los profesores desde preescolar hasta

la educación superior)”, entonces, encontramos otra variable para medir el número de investigadores que el país necesita: el número de profesores que se encuentran en el sistema educativo del país.

Es decir, cualquiera que sean los puntos de referencia que se tomen, las cifras permiten fácilmente reconocer la escasez y la urgencia de más investigadores en educación, especialmente en las Entidades Federativas del país. Los agentes del campo de la educación encargados de la administración y políticas institucionales deberían apoyar las acciones que resulten de la necesidad de que cada institución de educación del país tenga un grupo de investigadores con apoyos institucionales y relacionados con redes de investigación nacional de las líneas de investigación a las que se especialicen.

La formación de investigadores en educación en cada una de las Entidades Federativas requiere de un esfuerzo desde las mismas instituciones educativas del país, se requiere de agendas y proyectos colectivos, de la integración de los investigadores a redes de IE en dónde se involucre a aquellos profesionistas, interesados y formados en la IE con investigadores ya consolidados, de tal forma que la producción de ellos sea valorada por sus pares debido a las aportaciones que realicen al campo y logren las habilidades y capacidades que no proporciona la teoría sino la práctica entre otros. Las instituciones educativas deben reconocer, valorar y hacer uso de la investigación educativa del país por lo que deberán apoyar y reconocer a aquellos profesionales que se desempeñan como investigadores en forma parcial y que por lo tanto les resulta difícil competir en producción con aquellos que trabajan en centros de IE de tiempo completo.

Cada una de las instituciones educativas del país o por lo menos cada una de las instituciones de educación superior (IES) deberá contar en un corto plazo con un número de investigadores que represente proporcionalmente al número de estudiantes y profesores que tiene inscritos, de tal forma que se posibilite la propuesta de la ANUIES (2000) para el año 2020: “Lograr que las Instituciones cuenten con una línea de investigación definida a partir de un cuidadoso proceso de planeación en el que se han considerado las circunstancias propias y del entorno, y cuentan con mecanismos para ampliar y fortalecer los cuerpos académicos en los que se sustentan las líneas de investigación que les dan identidad en los medios académicos nacionales e internacionales”.

Aportes de la investigación a los temas de la región.

La complejidad del campo educativo requiere de especialistas e investigadores que puedan realizar observaciones críticas, así como contribuciones metodológicas y proponer perspectivas analíticas. Todo ello fundamental para la acción educativa y particularmente para la toma de decisiones en política educativa.

Los resultados de esta investigación aportan al campo de la investigación educativa información objetiva que permite a los propios investigadores conocer la situación, en relación a sus agentes, más allá de su propia institución y zona geográfica, a su vez los datos que aporta permiten también valorar la importancia que tiene para el país y para la comunidad latino americana la creación de redes y proyectos de investigación en grupo.

Los análisis realizados dan pautas a los agentes encargados de las políticas educativas a plantear cambios en relación con el desarrollo de la investigación educativa en cada uno de los estados de la República y. permitirán en un futuro hacer estudios comparativos con otros países de la región.

Bibliografía

- ANUIES, (2000). *La Educación Superior en el siglo XXI. Lineas estrategias de desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES.* Mexico: ANUIES.
- ARREDONDO, M. *et al.* (1989) Los Procesos de Formación y Conformación de los Agentes de la Investigación Educativa en Cuadernos del CESU Núm. 13 UNAM
- BECHER, T. (2001) *“Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas”*, España, Editorial Gedisa
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995), *Respuestas Por Una Antropología Reflexiva*, México, Grijalbo
- COLINA, A (2002) *Los agentes de la Investigación Educativa en México. Capitales y habitus*, Tesis Doctoral, UATX, Posgrado en Educación.

- COLINA, A (2008) *Abriendo Puertas y Saltando Obstáculos: La construcción de la identidad del investigador en educación en México* en revista Sinéctica No. 31 en línea agosto 2009 <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Revista>.
- COLINA, A. (2009) *Los Investigadores en Educación en México: El Trabajo con los Otros y la Construcción de la Identidad* en Gutiérrez, G. (2009), *Comunidades, Grupos y Redes en los Senderos de la Investigación Educativa*. México: CRIM-UNAM
- COLINA, A y OSORIO, R (2003). *Los agentes de la investigación educativa en México*. en: Weiss, E. (Coord.) *El campo de la investigación educativa*. 1993-2001, pp.97-120. México: COMIE-SEP-CESU.
- COLINA, A. y OSORIO, R. (2004) *Los agentes de la Investigación Educativa en México. Capitales y habitus*, México: CESU- UATx-Plaza y Valdez
- CONACYT. (2007). *Indicadores de Actividades Científicas y Tecnológicas, edición de Bolsillo*. Recuperado el 12 de septiembre de 2009, de CONACYT: http://www.siiicyt.gob.mx/siiicyt/docs/contenido/Indicadores_2007.pdf
- DÍAZ BARRIGA, A. (1991), *Las Revistas de Educación en México, una aproximación analítica* en Revista de la Educación Superior, ANUIES, México, VOL.XX (2), NÚMERO 78, ABRIL JUNIO DE 1991, pp. 47-57.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1996) *Los Programas de Evaluación en la Comunidad de Investigadores. Un estudio en la UNAM* en Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio-diciembre 1996, COMIE, México, Vol.I, No.2 pp 408-423
- DÍAZ BARRIGA, A. (2001), "La investigación en educación: su conformación y retos", en *La sociedad mexicana frente al tercer milenio II*, M. A. Porrúa-CESU, UNAM, México, 2001, pp 13-42
- INEE, (2008) *Indicadores del Sistema Educativo Nacional*, México, pagina WEB del INEE, en línea febrero de 2009, <http://www.inee.edu.mx/>
- GUTIÉRREZ, N. (1999). *Los orígenes de la institucionalización de la investigación educativa en México*. México: DIE-CINESTAV
- HUDELSON, P.M. (1994), *Qualitative Research for Health Programmes*. Ginebra: OMS
- LATAPÍ, P. (1994) *La investigación educativa en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LATAPI, Pablo, (2007), *¿Recuperar la Esperanza? La investigación educativa entre pasado y futuro*, Conferencia de clausura. IX Congreso, Nacional de Investigación Educativa, Mérida, Yucatán, 5-9 de noviembre de 2007

- KENT, R. (1994), *Una Conversación Sobre la Investigación Educativa*, en revista Educación Futura de la UAM, 1994, Vol. 6:No.16, p 23
- OECD/CERI (2006), *Revisión Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo*. Reporte de los Examinadores sobre México, OECD/CERI
- OCE. (2008), *La investigación Educativa en México*. Recuperado el 8 de abril de 2009, de Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE): <http://www.observatorio.org/opinion/InvestigacionEducativa.html>
- RAMÍREZ, R. y WEISS, E. (2004). Los Investigadores Educativos en México: Una aproximación en *Revista mexicana de investigación educativa*, ISSN 1405-6666, Vol. 9, Nº. 21 , 501-513.
- S.N.I. (2009a). *Criterios Internos de evaluación, Área IV, Aprobados por el Consejo de Aprobación en la sesión del 18 de marzo de 2009*. Recuperado el 25 de marzo de 2010, de CONACyT- S.N.I.: http://www.conacyt.mx/SNI/SNI_CriteriosInternosdeEvaluacion.html
- S.N.I. (2009b). *Investigadores vigentes 2009*. Recuperado el 25 de Marzo de 2010, de CONACyT- S.N.I.: <http://www.conacyt.mx/sni/SNI-investigadores-vigentes-2009.pdf>
- WEISS y MAGGI (coordinadores) (1997). *Síntesis y perspectivas de las investigaciones sobre educación en México (1982 - 1992)* en la colección La investigación Educativa en los ochenta Perspectivas para los noventa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.